

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. II

INFORMACIÓN DEL CONTRATO FASE II	
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES EL PROYECTO "PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS – PUTUMAYO</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>PAF-ATF-I-022-2017</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>Interventoría a los estudios y diseños para el plan maestro de acueducto del municipio de Puerto Asís- Putumayo.</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO HIDROCONSULTA PEB 022 NIT: 901.089.032-7 R.L: Argelino José Duran Ariza PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES (50%) NIT: 891.500.627-6 R.L.: Manuel José Bravo Fernández HIDROCONSULTA (50%) NIT: 860.069.446-9 R.L: Argelino José Duran Ariza</i>
INTERVENTOR	<i>N.A</i>
SUPERVISOR	<i>Blanca Eugenia Mateus Pinzon</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>3 meses</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>\$122.967.271 (Ciento veintidós millones novecientos sesenta y siete mil doscientos setenta y un pesos)</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>12/Febrero/2020</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>9 meses</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>\$359.334.887 (Trescientos cincuenta y nueve millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y siete pesos)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>6 de enero de 2021</i>

I. Antecedentes

Los productos de la fase II fueron entregados el día 6 de enero de 2021, sin embargo, se presentaron observaciones, de parte de la Supervisión de Findeter, al presupuesto del proyecto debido al cambio de precios a los ítems contractuales. Después de un análisis técnico y jurídico se evidenció que frente a las

condiciones iniciales del proyecto y las situaciones presentadas en su ejecución (contrato suscrito en el año 2017, alza de precios por la pandemia del COVI-19, consecución de recursos adicionales de parte del municipio de Puerto Asís), el proyecto fue impactado económicamente frente a los hechos imprevisibles e irresistibles que afectaron el equilibrio de las obligaciones conmutativas de este contrato. Teniendo en cuenta lo anterior, durante el tiempo de aprobación de la fase, se realizó un análisis del presupuesto, tanto para la obra civil como para los suministros, solicitando cotizaciones para establecer los precios actuales del mercado, seleccionando en igualdad de condiciones técnicas la de menor costo, con lo cual se aprobó el presupuesto con un nuevo valor de los ítems los cuales sufrieron cambios significativos derivados de la problemática que afectó la normal ejecución de este proyecto. Situación que fue puesta en conocimiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para su respectiva viabilidad y aprobación.

Una vez verificados los productos objeto del *Contrato de Interventoría PAF-ATF-I-022-2017 de la Fase II*, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el *seis (6)* días del mes de *enero* del año *2021*, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del *Contrato de Interventoría PAF-ATF-I-022-2017 de la Fase II* se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades

No.	COMPONENTE	ESTADO
1	ESTUDIOS TOPOGRÁFICO	APROBADO
2	ESTUDIOS DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	APROBADO
3	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CAPTACIÓN	APROBADO
4	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PTAP	APROBADO
5	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PTE	APROBADO
6	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DESARENADOR	APROBADO
7	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONDUCCIÓN, ALMACENAMIENTO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN	APROBADO
8	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	APROBADO
9	ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	APROBADO
10	DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS	APROBADO
11	ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS	APROBADO
12	ESTUDIO PREDIAL TÉCNICO Y JURÍDICO	APROBADO
13	CANTIDADES, COSTOS Y ÍTEMES	APROBADO
14	ESTUDIOS AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	APROBADO
15	PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	APROBADO
16	INFORME FINAL FASE II - ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS	APROBADO

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ.**

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *veinte dos (22)* días del mes de *septiembre* del año *2022*.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE



Firma

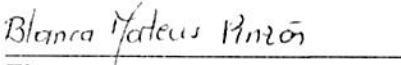
ARGELINO JOSÉ DURÁN ARIZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO HIDROCONSULTA PEB 022
NIT. 901.089.032-7



Firma

LFMC JULIAN GARCÍA SUAREZ
DB REPRESENTANTE LEGAL
GR En representación de FIDUCIARIA
BOGOTA S.A. ADMINISTRADORA
Y VOCERA DEL PATRIMONIO
AUTONOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TECNICA FINDETER

Contratante,



Firma

Blanca Eugenia Mateus Pinzon
SUPERVISORA
FINDETER
C.C No. 37.625.668



LFMC

DB

GR

Ana Isabel Cuervo Zuluaga
Representante Legal
FIDUCIARIA BOGOTA S.A. actuando como
administradora y vocera del PATRIMONIO
AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA
TECNICA-FINDETER

Original: Contratante.
Copias: Interventor

